



AIR MAJORO SOCIEDAD ANONIMA
Direc Fiscal : AV. AEROPUERTO MZ. CLT. TALLA LOS CEDROS DE
CORPAC-YARINACCOCHA-CORONEL
Central Tlf : 014999956
Correo Elec. : facturacion@airmajoro.com

R.U.C. 20494626978
FACTURA DE VENTA
ELECTRÓNICA
F006-00012185

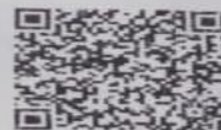
AZON SOCIAL	ASOCIACION SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD	F. EMISION	2021-09-06
OMBRE COMERCIAL	ASOCIACION SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD	F. VENCIMIENTO	2021-09-30
U.C.D.N.I	20332191056	MONEDA	SOLES
DIRECCION	AV. COMANDANTE ESPINAR NRO. 520 (ALT CRUCE CON ANGAMOS) LIMA - LIMA - MIRAFLORES		

COD. ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. VENTA
AG01	01 PAQUETE CON LIBROS RUTA PCL-SE	1.00	20.00	20.00

VEINTE CON 0/100 SOLES

SUBTOTAL	S/	20.00
IGV (18.00)	S/	0.00
TOTAL	S/	20.00

SIRVASE A ABONAR A NUESTRAS CTAS. CTES:



Cuenta Corrientes SOLES		Cuenta Corrientes DOLARES	
BANCO BBVA LIM	0011-0153-0100053241	BANCO BBVA	0011-0153-0100053241
BANCO BBVA CL	0100-0396-0100096157	BANCO BCP	440-1827009-1-86
BANCO BCP	194-2110784-0-49		
BANCO BN DETRACCIONES	00-003-061841		

- 1.- El pasajero obligatoriamente deberá presentar su DNI, Carnet de Extranjería, Pasaporte o Documento equivalente. Menores de Edad no acompañados con permiso notarial.
- 2.- Una vez chequeado el pasajero y no realice el vuelo, no aplicara reembolso ni cambio de fecha; perdiendo automáticamente el derecho al vuelo.
- 3.- La cancelación del vuelo se realizará con 1 día de anticipación, permitiéndosele sólo realizar el mismo día fecha, caso contrario podrá ser utilizado dentro de los 6 meses, posterior a ello perderá su pasaje.
- 4.- el vuelo podrá ser reprogramado dependiendo las condiciones meteorológicas, cierre temporal del aeropuerto y/o algún caso fortuito.
- 5.- El boleto no es transferible, no es endosable, no incluye tasas aeroportuarias locales.
- 6.- Sólo se podrá transportar como equipaje permitido 10 kilos entre equipaje de mano y bodega, pasado el límite el equipaje será facturado y transportado por bodega.
- 7.- Solo es considerado como equipaje maletines, mochilas y/o carteras, cualquier otro producto o animales que sean transportados serán facturados como carga.

BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS EN LA AMAZONIA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA